



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 18 de octubre de 2024 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta de la Resolución de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, sobre la concesión directa de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Castilla y León y al Consejo Comarcal de El Bierzo, como apoyo a la contratación temporal de Agentes de Impulso Rural. (AIR 2024).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 15 de octubre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Alejandro Martín Guzmán